

Lugo, un mes. 1 pts.
 Fuera, trimestre. 3'50 »
 Ultramar, trimestre. 12'50 »
 Portugal, trimestre. 3'50 »
 Extranjero, trimestre. 9 »
 Número del día. 0'10 »
 Número atrasado. 0'25 »

Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administración del Diario de Lugo, Armañá, 2, bajo.
 La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueos.
 Este Diario no se publica los días siguientes á festivo.

Año VII.

Martes 9 de Mayo de 1882.

Núm. 1.675

AGENCIA

PARA SUSTITUCION DE QUINTOS.

José Fernandez Carballo, vecino de Lugo, plaza de San Fernando núm. 4, frente al cuartel; admite soldados de la reserva, reclutas disponibles de todas las quintas y licenciados del Ejército para ingresar como sustitutos á quienes el mencionado Sr. Fernandez satisfará el importe de sus contratos ántes de ingresar en Caja, como siempre lo hizo.

TRAVIESAS

El que desee venderias puede dirigirse á D. Tomás Cobos quien las paga á buenos precios.

El artículo de "La Epoca,"

Si *El Imparcial* no hubiera publicado un artículo defendiendo el trazado de la Tieira, *La Epoca* hubiese guardado silencio: así lo dice.

Los diputados gallegos están en disidencia en la cuestion del ferrocarril de Santiago, y por esta razon, segun el periódico conservador, no debió *El Imparcial*, ni debió *El Globo*, ni debió ningun periódico hacer pública esa disidencia saliendo á la defensa de la justicia y de la conveniencia de Galicia.

Esa disidencia, dice *La Epoca*, no se hace pública en la proposicion del Sr. Becerra Armesto, y, además, ninguna de las dos soluciones que se quiere dar á este asunto afecta en poco ni en mucho á los intereses del resto de España.

Nos agrada ese peregrino modo de discurrir de *La Epoca*, ó del articulista de *La Epoca*, si lo prefieren nuestros lectores.

Primeramente, era ya público que entre los diputados de Galicia habia disidencia en la cuestion del ferrocarril de Santiago: la prensa gallega habia discutido, manteniendo la de la Coruña la pretension del ferrocarril directo y sosteniendo la del resto de esta region el trazado de la Tieira. Se habian practicado ya varias gestiones, nombrado comisiones que buscasen medio y punto de conciliacion y, por último, el diputado por Santiago, tenia ya presentada al Congreso una proposicion comentada por la prensa.

Ningun secreto violó, pues, *El Imparcial* al defender la Tieira.

Y protestamos enérgicamente contra la malévolá indicacion que en el párrafo extractado se hace respecto á que la prensa de Madrid no debió tratar de este asunto, «porque ninguna de las soluciones interesa al resto de España.»

Es decir que, á juicio de quien tal dice, los intereses de Galicia no son intereses españoles, y la prensa madrileña no debe tratar de las cuestiones que á ellos afectan sino cuando afecten tambien al resto de España.

Nosotros, aunque vemos con gusto que alguna vez, algun periódico de la córte trata de asuntos gallegos, somos de los que creen que sería mejor que no lo hiciesen, creencia más arraigada desde que

hemos visto cómo trató *La Epoca*, precisamente *La Epoca*, los asuntos de los ferro-carriles del Noroeste. Desde entonces, renunciamos para lo sucesivo á ciertas defensas.

Sin embargo permítasenos preguntar: ¿tanto daño ha hecho á los adversarios de la Tieira el artículo de *El Imparcial*, que se duelen por conducto de *La Epoca* de que la prensa madrileña trate de los intereses gallegos? Seguramente que si *El Imparcial* abogase por el trazado directo, los partidarios de este darian gracias á Dios porque el periódico de Gasset hubiese movido el asunto.

Y despues de este proemio, que nos ha parecido indispensable, entraremos en el exámen del artículo de *La Epoca*.

El objeto del ferrocarril que se discute no tiene por exclusivo propósito—castellano del periódico conservador—unir á la Tieira con Santiago, á Santiago con Lugo y las provincias de Pontevedra y Orense con la Tieira: no, la cuestion tiene otro objetivo más importante y capital, al que los demás intereses de las pequeñas localidades tienen en justicia y en razon que subordinarse.

Antes de pasar adelante á examinar ese capital objetivo, diremos que el ferrocarril por la Tieira no tiene por objeto enlazar dicho punto con Santiago ni cosa parecida, como con tanta buena fé dice *La Epoca*, sino enlazar á Santiago y extensas comarcas con la línea general del Noroeste. Y esto es otra cosa muy distinta de lo que dice el periódico conservador.

El proyecto de este camino—y continuamos extractando—está clasificado como de interés del Estado desde la frontera portuguesa para enlazar sus ferro-carriles con Vigo y desde este importante puerto—pasando por Pontevedra y Santiago—con la Coruña, ó en el punto más adecuado para este fin, que se creyó en el anteproyecto de 1865 que podría ser Cambre.

Se trata, decimos ahora nosotros, de optar entre el ferrocarril de vía ancha por la Tieira ó el directo de vía estrecha; de modo que este segundo trazado no es de interés del Estado ni mucho menos, porque es un ferrocarril económico que la Coruña—segun nos tienen dicho sus periódicos—quiere construir con sus recursos propios para unirse con Santiago.

No hace falta, por lo tanto recordar el enlace desde la frontera portuguesa, mas aunque así fuese, si el enlace podia ser segun el citado ante proyecto, en el punto más adecuado, lo que conviene estudiar es si ese punto puede ser la Tieira.

No es, pues, el carácter indiscutible de esa línea el que autoritariamente quiere darle *La Epoca*, convirtiendo un ferrocarril económico, un ferrocarril de vía estrecha en ferrocarril de interés del Estado.

Cuanto sobre este punto establece y expone el mencionado pe-

riódico está fuera de lugar, porque aunque él quiera dar un carácter indiscutible al ferrocarril de Santiago á la Coruña, los mismos partidarios de éste desatorizan al colega, primero, pidiendo y proyectando un ferrocarril económico, y segundo, diciendo que se trata de unir á la Coruña con Santiago.

Y vengamos al punto principal de esta cuestion, punto descuidado por muchos de los que de ella tratan.

¿De qué se trata? ¿Del interés de localidad, que parece iba á rechazar *La Epoca*, ó del interés general de Galicia?

En el primer caso, justo es conceder que si se atiende á la conveniencia y provecho de la ciudad de la Coruña, debe hacerse el camino directo. Pero si por el contrario tenemos en cuenta lo que mejor conviene á las provincias de Pontevedra y Orense en sus relaciones con la de Lugo y la de la Coruña—exceptuando la capital—y vice versa, si unimos á esto el interés de los pueblos de la misma provincia de la Coruña á que directa ó indirectamente favorece el ferrocarril de la Tieira, tanto más cuanto que este es un ferrocarril de vía ancha; si todo eso consideramos, no cabe vacilacion. Tieira ante todo.

El ferrocarril directo sirve para favorecer las relaciones con la Coruña; pero el otro sirve para las relaciones de Galicia en general.

Segun *La Epoca*, es argumento en contra de la solución Tieira que las provincias de Lugo, Orense y Pontevedra no tienen para que servirse de esta línea en sus relaciones con el resto de la Península.

Concedamos esto: pues bien, reconocido que tampoco presta ese servicio el camino directo entre Coruña y Santiago, hemos de atenernos á la mayor conveniencia de la region gallega.

Y en llegando á este punto vuelve el periódico de Madrid á insistir en que, aun demostrando las ventajas del trazado de la Tieira, serian de bastante fuerza para desviar la línea del trazado que señala el enlace de los puertos de la Coruña y Vigo con los ferro-carriles portugueses de la costa.

1.º Ese enlace debe verificarse, no en la Coruña precisamente, sino en el punto más adecuado; y no se demostró hasta ahora que ese punto no puede ser la Tieira.

2.º Aunque el enlace tuviese que ser en la misma Coruña, no habria de verificarse por ferrocarril de vía estrecha.

3.º Por último, no se trata de ese enlace, sino de la mayor conveniencia de un ferrocarril ancho á enlazar con la línea general del Noroeste en la Tieira, ó la de un ferrocarril estrecho de Santiago á la Coruña.

En la parte de relaciones entre Santiago con la Coruña y su provincia, para *La Epoca* son grandísimas las ventajas del directo en lo que reporta alguna, y pequeñas, casi insignificantes las que da

de sí el de la Tieira aún respecto de aquellos puntos que no puede negar el colega resultase beneficiados.

Las relaciones de la zona central comprendida entre Santiago y el ferrocarril del Noroeste deben ampliarse con las de las provincias de Orense y Pontevedra en lo que no sea precisamente la ciudad de la Coruña, pues para dirigirse á Villalba, Mondoñedo, Vivero, Rivadeo y Castropol, así como para el resto de la provincia de Lugo es preferible el trazado por la Tieira.

Procura *La Epoca* desvirtuar la importancia de las relaciones entre Santiago y Betanzos porque no puede dejar de reconocer que resultan beneficiados. Pero, pocas ó muchas, entre Betanzos y el resto de Galicia, que haya de servirse de la línea de Santiago hay relaciones.

Es falso el dato que el diario conservador anota respecto al movimiento de viajeros entre la Coruña y Santiago. Dice que este movimiento exige dos empresas de diligencias que son 127 asientos diarios, sin contar el gran número de carruajes extraordinarios, etc., etc.

Comenzando por negar que haya ni siquiera esos 127 viajeros—lo cual ni *La Epoca* ni nadie podria justificar aunque lo intentara—cabe preguntar si todo ese contingente de viajeros lo proporciona la Coruña cuando de este punto parten, ó van solamente á la Coruña cuando llegan de Santiago.

Para *La Epoca* y los que admiten su artículo como incontestable, de ese contingente nada pertenece á la carrera de Baamonde á Rivadeo y Asturias, á Lugo y el resto de su provincia, y aún á Castilla. Esto de aquí para allá, ó sea de Coruña á Santiago.

Del contingente de Santiago á Coruña, todo queda en esta ciudad, nada vá á las carreras ántes indicadas.

Y á los que se encuentran en esas numerosas excepciones, que nosotros anotamos y *La Epoca* se ha dejado en el tintero, ¿les conviene ó no les conviene la Tieira? ¿Qué les ha de convenir! Mas les conviene dar un rodeo yendo por la Coruña.

Pero estos perjuicios nada significan, estos intereses no hace falta tenerlos en cuenta.

Y no hace falta, porque, no obstante que por tercera vez invoca *La Epoca* el enlace con los ferro-carriles portugueses en la frontera, razonamiento de gran fuerza á juzgar por lo repetido, no obstante eso la razon fundamental la dá el periódico conservador cuando, por último, nos habla de los intereses verdaderos de las ciudades de la Coruña y Santiago, que se sirven más rápida y económicamente con el ferrocarril directo que las economiza veinte kilómetros de recorrido.

Claro; porque para el resto de Galicia no supone nada el rodeo que tendrá que dar para utilizar el camino directo, y además Santiago

no tiene relaciones más que con la Coruña.

Sobre consumos

El día 4 celebró reunion la comision general de presupuestos para ocuparse del proyecto reformando la ley consumos.

Se discutió una enmienda del Sr. Maura, y despues presentó una el Sr. Gutierrez de la Vega, pidiendo que no haya diferencia alguna en el tipo medio para ninguna provincia, porque en Andalucía, como en Castilla, el jornalero vive tan mal que no tiene pan ni hogar.

Al referirse el Sr. Gutierrez á las provincias de Galicia, se levantaron á protextar los diputados gallegos Sres. Martinez (D. Cándido) Pardo Montenegro y Pardo Balmon-te, sosteniendo que lo que se concede á Galicia no es privilegio sino justicia, porque las clases inferiores están agobiadas bajo el peso de las rentas y de la contribucion territorial.

El Sr. Martinez manifestó que la poblacion rural de Galicia no se alimenta más que con patatas y leche, en cuya afirmacion estuvieron conformes los Sres. Pardo Montenegro y Pardo Balmon-te.

La enmienda del Sr. Gutierrez de la Vega fué desechada.

Segun anuncia un periódico los Sres. Pardo Montenegro y Martinez presentarán enmiendas.

Sobre el proyecto del Sr. Pardo Balmon-te formula el siguiente juicio, en un artículo publicado por *El Libredón* de Santiago, el señor J. P. C., ilustrado colaborador de nuestro periódico.

No podemos concluir sin enviar nuestra más sincera y entusiasta felicitacion á los dignísimos diputados gallegos Sr. D. Cándido Martinez, D. Benigno Quiroga Lopez Ballesteros y D. Pejerto Pardo Balmon-te por haber abogado con tanta justicia é independencia en el seno de la comision de presupuestos, por los intereses y derechos de las cuatro provincias de nuestra region, tan lastimados y escarnecidos en la contribucion de consumos y cereales, y aunque hasta ahora no hemos podido examinar con la detencion que merece, el proyecto de reforma que á la misma presentó el último de dichos señores, lo consideramos muy arreglado y conforme con la índole de las necesidades de los que vivimos en esta desheredada tierra; pero como hay que precaverse contra los ardidés y violenta ó torcida interpretacion de los encargados del planteamiento de las leyes económicas nos parece, sin presuncion de mayor competencia, y al contrario, reconociendo esta cualidad en el ilustrado autor del referido proyecto, que el art. 4.º cerraria la puerta á toda cavilosidad, diciendo: «La poblacion diseminada, que se considerará para los efectos de esta ley, toda la rural ó que esté fuera de la poblacion agrupada que, siendo ciudad ó villa, constituya la capitalidad del distrito municipal respectivo, contribuirá anualmente por sus cupos de encabezamiento con arreglo á la primera clase de la tarifa, y por consiguiente á razon de pesetas 1'35 por cada uno de sus habitantes de derecho sobre las tres cuartas partes de los que consten del censo verificado en 31 de Diciembre de 1877.»

Ha sido nombrado abogado del Estado en la delegacion de Hacienda de Pontevedra D. Manuel Gomez Madrid.

Con el presente número repartimos á nuestros abonados una hoja impresa que contiene un comunicado del Sr. D. Eduardo Fernandez Izquierdo en contestacion á otro que vió la luz pública en el número 1.665 de este DIARIO. No obstante hallarse en nuestro poder hace dias dicho documento, causas ajenas á nuestra voluntad nos han imposibilitado publicarlo hasta hoy, cuya circunstancia hacemos constar para satisfaccion de su autor.

Un periódico dá la noticia de la perforacion del túnel de las Frietas en el trozo de Petin al Cabe, y comienza con estas palabras: *dicen de Vigo.....*

Lo mismo podian decirse de Turquía.

En la sesion celebrada el día 4 por el Consejo de Instruccion pública, se trató de la creacion de una academia científica y literaria en Santiago. El asunto se discutió con interés; y como se manifestaron dos tendencias encontradas en el seno del Consejo, se nombró una comision para que emita informe.

¡Dos tendencias encontradas!

Cualquiera creeria que se trataba del restablecimiento de las facultades de Filosofia y Letras, y Ciencias en la Universidad compostelana.

Circula el rumor de que tan pronto esté construido el edificio de la estacion de Lajosa, se trasladará á este punto la administracion de diligencias de la empresa Ferro-carri-lana. Es decir que el servicio del correo de Castilla, así como el tránsito de viajeros, se verificarán por el ferro-carril hasta la estacion mencionada.

Parécenos tan absurdo y falso de fundamento este rumor que solo en calidad de tal aquí lo consignamos.

Si se tratase de acortar el viaje en carruaje en una distancia regular, sería razonada la supuesta pretension de que hablamos; pero tratándose de un punto de escasa significacion como es Lajosa, situado á muy corta distancia de esta capital, no hay razon alguna para suponer que el rumor á que nos referimos tiene algo de sério.

Para emitir dictámen sobre la proposicion de próroga para el ferro-carril de Guillarey al Miño han designado las secciones del Senado á los señores conde de Pallares, la Rua, Montero Rios (J), Semprun, Medina Vitores, Mosquera y Sanchez Bregua.

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de esta provincia, el oficial primero del de Madrid, D. Arturo Anton Rodriguez, en reemplazo de D. Alfonso Gomez Enterría que pasa con igual cargo á Logroño.

Sentimos el traslado del Sr. Enterría, cuyo carácter afable y agradable trato le habian conquistado aquí muchas simpatías.

Leemos en *El Globo*:

«Con la caritativa intencion que es de suponer, cuidábase ayer tarde los conservadores de hacer notar que es grandísima la irritacion que sienten los candidatos der-

rotados la tarde anterior en las secciones para la comision del ferro-carril gallego. De algun constitucional y alto funcionario decian que hasta tal punto lleva el sentimiento de su derrota, que asegura que no habrá ferro-carril mientras él pueda algo con la situacion, si los triunfadores no se ponen de acuerdo con los vencidos.

Lo cual no parece fácil.»

No sabemos si se aludirá á un constitucional y alto funcionario que pocas horas ántes del nombramiento de la comision daba por seguro su triunfo y el de los que sostienen lo que él sostiene.

Sea quien quiera, nos parece mucho asegurar.

De *La Correspondencia* copiamos:

«La division de los diputados de Galicia y la escasa representacion de la provincia de la Coruña, en el seno de la comision, sigue siendo motivo de controversia. Un periódico, muy ligado al actual director de obras públicas, confirmando las noticias de *La Correspondencia*, dice que si los representantes de Galicia, no vienen á una solucion conciliadora el proyecto andará lentamente su camino.

Las personas imparciales, equidistantes de una y otra agrupacion, sostienen que debe presentarse y defenderse un solo proyecto, si quieren obtener de la Cámara la subvencion, sin cuyo requisito no se realizará el ferro-carril. Al tiempo.»

Correspondencia

Madrid 5.—Por mi telegrama de ayer sabe V. que el ministro de la Gobernacion regresó por la mañana en vista de la premura con que le llamó el presidente del Consejo y á pesar de continuar bastante molestado de la indisposicion que le aqueja. Este hecho que en concepto de los ministeriales no tiene nada de particular es objeto de cálculos y conjeturas para los oposicionistas, que suponen que en el Consejo que mañana presidirá el rey se tratará algo de verdadera importancia política.

Una carta recibida de París, hablando de los proyectos que se agitan en el campo carlista, se asegura que los partidarios de D. Jaime acentúan sus propósitos de no hacer nada que no sea bajo la bandera de éste, así que no vacilan en asegurar que si por efecto de las circunstancias algun dia creyesen llegado el momento de emprender cualquier movimiento, lo harian á nombre de aquél. Que D. Carlos y sus más íntimos parciales resisten aquellas corrientes; y estas disidencias tiene á los absolutistas sumidos en la inaccion, á pesar de cuanto se ha dicho respecto á lo de las montañas de Cataluña en donde por todo trabajo, se ha hecho tan solo consultar á sus más caracterizados adeptos, sobre cual de las dos banderas, la del padre ó la del hijo, convendria mejor al éxito de la causa. Que la respuesta fué: que un programa perfectamente ajustado al espíritu de la época y á las necesidades que siente el país, sería la mejor y más simpática bandera, sin meterse en perturbadoras rivalidades individuales que enervan las fuerzas y hacen imposible el fin que se propusieran. Que si este consejo, añade la carta á que me refiero, prevaleciera, entonces sería más que probable que ántes de mucho tiempo intentarían algo.

Asegúrase que los diputados martistas apoyarán incondicionalmente la enmienda ó proposicion de los balagueristas referente al jurado, á pesar de la actitud en que, en esta cuestion, se ha colocado el senador Sr. Romero Giron, por sí y ante sí y sin que sus compromisos alcancen, ni puedan alcanzar al grupo á que pertenece y de que es jefe el Sr. Martos. Esto al menos se ha dicho hoy por amigos íntimos del Sr. Balaguer, quien parece tuvo anoche una conferencia sobre el mismo asunto con varios diputados de dicha procedencia. Dícese que en la semana inmediata se pondrá sobre el tapete la cuestion del jurado.

La noticia de que el gobernador de Lérida ha publicado un bando prohibiendo el uso de las *barretinas* ha disgustado profundamente á muchos diputados de la mayoría y especialmente á los catalanes que consideran contraproducente semejante medida, y opuesta en un todo al espíritu liberal de que tanto blasonan los que tienen en sus manos las riendas del Gobierno. Que creian que éste se apresurará á dejar sin efecto aquella prohibicion; y sinó lo hiciese, decian, se llevará el asunto á las Cortes y se tratará del modo que más convenga. Se ha dicho que el gobernador referido cambiará de puesto muy en breve.

Los ministros han tenido una entrevista con su presidente en la cual cada uno de ellos se ha ocupado de los asuntos que se proponen llevar al Consejo de mañana, en el cual segun dicen personas que andan al rededor del Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, quedará fijado el término de la presente legislatura, y fijado tambien los proyectos que deberán convertirse en ley, en el tiempo que queda.

Como el movimiento de concentracion de fuerzas al rededor del señor duque de la Torre, que por cierto, marcha de una manera satisfactoria, no ha de tener consecuencias hasta últimos del presente año, y en el entretanto continuarán apoyando con su benevolencia al ministerio, es más que probable que la modificacion ministerial quede para más allá del verano, segun pretenden y sostienen algunos consejeros responsables.

Más de un malicioso de los muy versados por cierto en política de cierto género, decian: que en el cuadro que ofrece el partido que riga los destinos de la nacion se destacan las agrupaciones que cada cual llena la mision que su destino le confiara. El primero empuja hácia adelante por cuantos medios dispone. El segundo por el contrario, quiere y sostiene el *no más allá* y cuando se vé contrariada, despliega todo su poderío, parece como que siempre se impone y consigue cuanto quiere y desea. Pero ha llegado este grupo á confiarse tanto de su buena estrella, que vive dormitando y á veces sin darse cuenta de lo que á su alrededor pasa, incurre en ciertas inocentadas que más tarde ó más temprano darán su resultado; y el tercero, como movido por un secreto impulso se deja llevar donde se le quiere conducir, y lo mismo dice sí que nó. Tal es su docilidad. En medio de este cuadro se vé una figura que parece dominarlo todo con su vista deja hacer á unos y á otros lo que quieran. No habla, no hace nada. Se inclina al triunfo. Textual.

(El Correspondent.)

El fin del mundo

En opinion de algunos sábios, la tierra, andando los siglos, debe, al cabo de un determinado número de millones de años desaparecer por enfriamiento. La última familia humana, dormirá el último sueño el sol se irá poco á poco oscureciendo merced á la formacion de una costra sólida que aparecerá en torno suyo; el sistema planetario quedará por completo privado de luz y de calor.

Tal es el destino que aguarda á la tierra, segun los sábios á que nos referimos. Pero, ¿y despues? ¿No habrá más mundo?

La tierra no se destruye. Mirad todo lo que sucede en torno vuestro. Las más pequeñas moléculas de la materia entran sucesivamente en la composicion de los diferentes cuerpos. En un mes puede decirse que el cuerpo humano mismo queda renovado por completo. Un cambio perpétuo se verifica en el aire, en el agua, en los minerales, en los vegetales y en los animales.

La molécula de oxígeno que se escapa del carbonado tronco de la vieja encina que muere, va á incorporarse á la cabecita rubia del recién nacido; y la molécula de ácido carbónico que exhala el oprimido pecho del moribundo, que yace exánime ya en el lecho del dolor, va á aposentarse en el corazón de la lozana rosa que hay en su jardín.

El átomo de carbono, que en este momento arde en nuestros pulmones, ardió tal vez en la luz de que se sirvió Newton para sus experimentos, y tal vez en este instante teneis en la mano átomos que pertenecieron al brazo de Cleopatra, por ejemplo ó á la cabeza de Carlo Magno.

Del mismo modo cuando este sol que nos está alumbrando deje de brillar, tal vez otro sol, salido quien sabe de donde vendrá á sustituirlo sin que en este mundo se le eche de ménos para nada.

Hablando de una manera absoluta sólo la eternidad existe; el tiempo no es más que una forma relativa.

En cuanto á nuestra personalidad humana y á su inmortalidad ó resurreccion, es necesario distinguir entre la materia y el espíritu.

Cada uno de los átomos de nuestro cuerpo es indestructible y viaja continuamente de una en otra incorporacion. La lógica induce á pensar tambien que hasta nuestra fuerza virtual y nuestro yo individual son indestructibles. ¿Pero cómo existen? ¿De qué modo vuelven á encarnarse? ¿Qué éramos ántes de nacer, que seremos despues de muertos? La astronomía nos dá una respuesta digna de la majestad de la naturaleza: contentémonos con ella, porque es imposible penetrar lo demás.

G. V.

Local

El Sexteto.

Con numerosa concurrencia tuvo lugar anteanoche el segundo concierto de la sociedad de Sextetos cuyo programa oportunamente anunciamos.

El éxito ha sido el mismo del concierto anterior: aplausos, bravos repetidos y unánimes.

Para expresar nuestro juicio respecto de la ejecución tendríamos que repetir cuanto dijimos en la reseña del concierto anterior.

No se puede pedir más precisión y limpieza, mejor gusto y delicadeza más exquisita, más abundante queza de matices.

Todas las composiciones del escogido programa fueron ejecutadas con igual esmero, resultando en todas el más perfecto conjunto.

En la *plegaria* de Bazzini, se distinguieron los violines señores Ibarguren y Lizarralde, así como en la magnífica y celebre *Rapsodia húngara* de Liets pudimos apreciar las excelentes condiciones artísticas del pianista Sr. Aguirre.

El *Adagio del cuarteto obra 458* de Mozart, de exquisita belleza, y predilecta, como toda la música de su eminente autor, de los públicos más inteligentes, obtuvo correcta interpretación.

La *Fantasia* sobre motivos de *Poliuto*, obra arreglada por el viola Sr. Beltran, está hecha con mucha discreción é inspirada en el mejor gusto. En ella se resumen los principales motivos de la obra de Donizetti y el enlace de todos ellos está hecho con maestría. La ejecución de esta composición fué muy esmerada.

Merecieron los honores de la repetición, solicitada entre ruidosas salvas de bravos, la bellísima *Serenata morisca* de Chapi, obra de estilo verdaderamente árabe, que revela la gran inspiración de su autor, gloria del arte español, y el célebre *Minuetto* de Bocherini.

Ambas composiciones fueron ejecutadas con *amore*, colmando el entusiasmo del público.

Especialmente en la segunda de de ellas la cuerda estuvo admirable, sobre todo en el *pianissimo*.

Finalizó el concierto con la *gavotta «Regente»* de Flioger, ejecutada con la precisión y gusto que las composiciones anteriores.

Lo mismo los violines Ibarguren y Lizarralde y el viola Beltran, que el violoncello Espinosa, el contrabajo Carvajal y el pianista Aguirre, estuvieron á la altura de su reputación y merecieron cuantas entusiasmas demostraciones de aprobación les prodigó el público, que aplaudió unánimemente las brillantes condiciones artísticas de los profesores y el esmero y exquisito cuidado con que cada uno de ellos contribuyó al éxito de las composiciones.

¿Y del Sr. Archel? ¿qué diremos? ¿Qué podremos decir de ese inteligentísimo profesor, á cuya magistral dirección se debe en no pequeña parte la brillantez del conjunto?

Nada le podemos decir nosotros que no lo hayan dicho con mayor autoridad los plácemes y elogios del público.

Por lo tanto, sólo nos cabe repetirle nuestra felicitación, extensiva, como es natural, á los profesores que están bajo su dirección.

Y no les deseamos que en todas

partes obtengan el éxito que merecen, porque estamos seguros de que lo obtendrán cumplido.

Háse extrañado y quizá con fundamento que no hubiese tocado el domingo en el Canton la Banda de música á la hora acostumbrada. Y si como se ha dicho la causa ha sido el temor de que lloviese, sobre que el pronóstico no respondió á los cálculos del astrónomo, porque la tarde estuvo relativamente apacible, sin que hubiese caído una sola gota de agua, la razón no puede ser más trivial ni tampoco en verdad más delicada la prevision.

¡Menos fútiles pretextos y más exactitud en el cumplimiento del deber, caballeros astrónomos!

Anteayer fué conducido al cementerio el cadáver de la señora doña Balbina Fernandez Valin, esposa que fué de nuestro antiguo y querido amigo D. Ambrosio Collazo. La pérdida de tan apreciable señora, la cual se habia hecho acreedora á la pública consideración por su excelente trato y especiales condiciones de carácter, hace que sea generalmente sentida.

Reciba nuestro amigo el más sentido pésame y quiera el Cielo concederle la necesaria resignación para sufrir tan rudo golpe.

Miscelánea

Santos de hoy.—Ntra. Sra. de los Desamparados y S. Gregorio de Nacienceno.

Idem de mañana.—Stos. Job y Antónino.

De Fernandez Bremon. Acaso tiene cierta actualidad, bien aplicado, el siguiente cuentecillo que demuestra lo importante que es en el mundo saber ganar amigos, y cómo algunos poseen, sin notarlo, esa provechosa cualidad.

Habia un individuo, de carácter taciturno y no muy buen humor, que, sin ser mala persona, resultaba poco simpático á las gentes, las cuales se aislaron de él, y sólo se le acercaban para producirle disgustos. En uno de ellos tuvo que batirse, y quedó cojo de un balazo.

Su mal humor aumentó con este contratiempo, y mucho más cuando tuvo que salir á la calle apoyado en un baston y haciendo contorsiones con el cuerpo, pues calculaba lo que le mortificarían sus enemigos por aquel defecto involuntario.

¡Cuál sería su sorpresa cuando vió que todos le saludaban con agrado, le preguntaban afectuosamente por su salud, y se le ofrecían!

—¿Qué ha pasado?—preguntaba con sorpresa á un amigo íntimo.

—Te lo diré.—le contestó este.—Antes eras seco y parecías orgulloso; pero creyeron lo contrario cuando á causa de la cojera te vieron salir por las calles haciendo cortesías.

Unguento y Píldoras Holloway.—Enfermedades peligrosas.—¿Cuántos males vitálicos provienen de haberse desentendido de ellos á su primera aparición! Los sarpuillidos que el ama de cria pudiera curar fácilmente se convierten, si no se atiende á ellos á tiempo en tormentos insoportables en los años futuros; si en vista de la publicidad que se dá á la eficacia de estas Píldoras y Unguento para extirpar los gérmenes de todas las dolencias, (hasta las hereditarias) los aquejados de ellas, dejan de apelar á las virtudes de dichos medicamentos, no deberán vituperar á nadie más que á si mismos. Las medicinas Holloway removerán las erupciones cutáneas, las enfermedades escorbúticas y la escrófula y curarán las úlceras, las llagas y las heridas. Acudiendo á ellas oportunamente se evitarán los dolores, se ahorrarán los gastos y se conferirá un bien inestimable no sólo á la generación presente sino también á las futuras.

Remitido

Sr. Director del DIARIO DE LUGO:

Muy señor mio: en el número 1670 del periódico que tan dignamente dirige he visto con sorpresa un comunicado suscrito por D. José Dorado y Varela, del cual no me ocuparía dados su fondo y forma, si no notara en él tendencias (intencionadas) á desfi-

gurar los hechos, llamando la atención del público hácia este empleado que créese sabe cumplir con sus deberes de que parece dista bastante,—respecto de los de viajeros el comunicante.

Dejando aparte las inconveniencias que se advierten, no me opondré á que el señor Dorado estuviera en esta el día 30 con la anticipación que menciona, pues no tuve ocasión de comprobarlo; lo que sí es de todo punto inexacto (por no decir otra cosa), es que me pidiera billete en el local de la estación porque esto lo hizo en la vía dos minutos antes de la hora de salida del tren en que debía marchar, con palabras no muy suaves, y por consiguiente mal podía haberle ofrecido cosa que no pidió; que esto es así lo prueba el hecho de haber rogado á los guardias civiles que cita me pidieran por favor le facilitara el billete, á lo que con sentimiento no pude acceder, haciéndoles presente la hora que marcaba el reloj del andén, que estaba ocupado en la recepción de los trenes, y que el despacho de billetes según reglamento se cierra cinco minutos antes de la salida de los trenes.

Hallándose el asunto en cuestión sometido á la Inspección administrativa del Gobierno, creo impropcedente toda polémica sobre el particular; y tanto por esto cuanto porque ciertas palabras vertidas en el comunicado deben ser discutidas en otro terreno doy por terminado este incidente.

Suplicando á V. se digne dispensarme la inserción de estas líneas en el citado periódico para que el público pueda apreciar las cosas como en sí son.

Queda de V. dándole las gracias anticipadas su affmo. s. s. q. s. m. b.

ENRIQUE MAYORAL Y PEREZ

Rábade y Mayo 5 1882.

Servicio particular.

MADRID 8 11' (noche.)

En el Congreso ha sido proclamado diputado por Ponferrada el Sr. Valdés.

Después de haberse pronunciado varios discursos en el Senado, y tomado parte en el debate Camacho y Sagasta fué aprobado el tratado comercial por 143 votos contra 85.

Imp. del DIABLO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

La Exposición.

16, REINA, 16

Corses á mitad de precio.

Hemos recibido una magnífica colección de corses higiénicos franceses que vendemos desde 8 reales uno.

Tenemos ya á la venta la segunda colección de sombrillas pintadas, última novedad parisiense, y lo más nuevo fabricado hasta el día en abanicos y pericones.

SOLO J. PUGA Y COMPAÑIA.

16, Reina, 16.



TODOS LOS MODELOS

Pesetas 2'50 semanales sin más anticipo.

10 por 100 de descuento

AL CONTADO.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios 3—REINA 3—LUGO.

Revista Hispano-Americana

Redactada por los primeros escritores españoles.

Se publica el 1.º y 15 de cada mes: números de 160 páginas.

Suscripción: trimestre, 15 pesetas.—Semestre, 27'50.—Año, 55.

Claudio Coello, 5, principal, Madrid.

Venta de la Librería

de D. Juan Fernandez de Prado, Instrumentos de Cirujía y la estantería, todo puede verse de once á dos de la tarde á excepción de los días festivos.

9, Ruamueva, 9.

Píldoras de Lourdes.
PURGANTES
ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS
De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.
A 6 reales la caja en las principales farmacias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.
DEPÓSITO EN MADRID, DR. MORALES, 89.—CARRETAS—89.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA,

PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.

DE CANUTO BEREÁ

REAL, 38, CORUÑA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales

TREINTA MIL obras diferentes de música con rebajas considerables.

Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

LITOGRAFÍA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, lieores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños, para impresiones y toda clase de documentos para oficios.

LICOR BREA MÚNERA.
Los catarros pulmonares, gargaría, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades piel, crima, reumatismo, debilidad general, prurito, regenerator sagre.
NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academies Barcelona y París y no aceptó.—S. B. FRASCO.
Venta en las farmacias y droguerías.
Anter. Escudellers, 22, Barcelona.
MÚNERA HERMANOS.

ARRIENDO DEL PISO PRIMERO Y bajos de la casa que fué de D. Benito Moure calle de las Flores número 12, con un trozo de huerta.
Darán razon San Roque 19.

ARRIENDA EL PISO PRINCIPAL de la casa número 7 de la calle de Armañá. En el segundo de la misma casa a rán razon.

ARRIENDA EL PRIMER PISO de la casa número 2, calle de la Cruz, Darán razon, sus dueños, Pozzi y hermano.

ARRIENDAN LAS CASAS Número 6 de la Plaza del Campo, número 9 de la Puerta del Miño y piso segundo de la casa número 11 de la Plaza del Campo. Cruz, 10, darán razon.

Piedras francesas de clase superior

SIN EMBONOS DE YESO, DE UNA Y MÁS PIEZAS

PARA MOLINOS HARINEROS.

H. Hervada y Compañía.—CORUÑA.

Primeros importadores en Galicia, y hoy únicos depositarios de la Sociedad general molinera de La Ferté sous Jouarre.

Hace 16 años que esta casa vende las tan acreditadas piedras de La Ferté, sin que hasta la fecha haya recibido la más pequeña queja, y si solo alabanzas por su excelente clase, de los innumerables compradores de Galicia, Asturias y Leon, lo cual creemos sea la mejor garantía para todo el que quiera adquirirlas.

Piedras vendidas, según libro de registro
3.341 pares en los 16 años.

Para informes de calidad dirigirse en esta provincia.

A D. Juan Zamuz..... San Martín de Quiroga.
» Francisco Rodríguez Pena. Puertomarín.
» Antonio Blanco Pena..... Idem.
» Elías Fernández..... Monforte.
» José Martínez Cifuentes..... Idem.

H. Hervada y Compañía.—CORUÑA.

BAZAR DEL SIGLO XIX.

En ésta para informes y demás, D. Antonio Mendez.

10, PLAZA MAYOR, 10.

Madrid
medalla de oro
1873.

Exposición de Leon, en 1876

SANTIAGO
medalla de plata
1873.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA A VAPOR

DE

Francisco Fernández y hermano

RUINA, 10, LUGO

Estos chocolates fueron premiados en la última Exposición provincial de Lugo con una mención honorífica de primera clase, y posteriormente en otras varias exposiciones, así nacionales como extranjeras, obteniendo en todas ellas premios y distinciones que prueban evidentemente que su esmerada elaboración puede competir, sin dárda alguna, con la de los mejores chocolates que se fabrican dentro y fuera de España.

Nuestro constante principio es el buen género: nuestra honradez y buena fé no nos permiten emplear en la confección del chocolate sino cacao, azúcares y canelas de lo más superior, lo que, unido a nuestra inteligencia, apego al trabajo y una confección esmeradísima, da por resultado un chocolate que satisface los paladares más delicados.

Poco cuesta probar: comprando una libra del precio que cada uno tenga por costumbre, abrigamos la esperanza de que ni con un real de diferencia en libra, igualarán otros chocolates a los nuestros.

Ofrecemos asimismo a nuestros favorecedores, Café caracolillo de Puerto-Rico y de la Habana, crudos, tostados y molidos, Thés negros y perlas; todo a precios arreglados.

PREMIOS DE CHOCOLATE

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra

Exposición regional de Lugo, 1877

En la Universal de Viena, 1873

En la Universal de Viena, 1873

LOMBRIZ SOLITARIA Ó TÉNIA.

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido, sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto a los pocos estudios que sobre ella se habían hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general y que en un mismo individuo pueden existir, no una, sino varias ténias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del Sr. Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberí, que arrojó once ténias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro ténico, no se conoce otro más rápido ni mejor que las CÁPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultados, pues a las dos horas de haber tomado las cápsulas, el enfermo se ve libre de la ténia sin haber experimentado la menor molestia.

Los síntomas generales que hace en sospechar su existencia, son: «Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido, dolor de cabeza casi continuo, ojos pesados, ojeros y brillantes, sueño intranquilo, constipados frecuentes, aliento fétido y rechinar de dientes, náuseas con picazon y a veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo, tos seca y espasmódica, náuseas, vómitos y dificultad de pronunciar las palabras, ruido en los oídos bastante frecuente, palpitaciones de corazón, convulsiones, vientre duro e hinchado, ruido en el estómago hacia el lado izquierdo, etc.»

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y ténias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido sin que previamente se arroje algún anillo ó trozo más ó menos largo de ella. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL, con las cuales, si existe la ténia, se arrojará casi siempre alguna pequeña porción, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos el uso de estas pildoras, que son a la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja a cualquier otro purgante.

Para la expulsión de las lombrices intestinales, a que tan propensos son sobre todo los niños, recomendamos las GRAGEAS VERMIFUGAS DE MORENO MIQUEL, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenifugas, 60 rs. frasco; pildoras exploradoras, 4 rs. caja; grageas vermifugas, 5 rs. caja.
Depósito, general, farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.
En Lugo, farmacia de Rodríguez, Batiales, 22.—Prospectos gráts.

A. J. PEREIRA.

Shakspeare y Calderon.

OBRA PREMIADA EN EL CERTÁMEN CELEBRADO EN 1861 POR EL INSTITUTO DE LUGO.

Un tomo en 4.º lijosamente impreso: 10 reales.

Pedidos al autor, Castillo, 31, Lugo.

D. Antonio de Lamas Lopez

como Procurador de los juzgados del partido de Lugo, ofrece su estudio-despacho a cuantos deseen utilizar sus servicios y en su casa habitación calle de la Ruanueva número 97.

SE ARRIENDA LA CASA NUM. 2.º de la Ruanueva. En la del número 33 del barrio de S. Roque darán razon.

COMPANIA GENERAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE A VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa,
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
única casa en el ramo premiada en la Exposición de París
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

SOPAS COLONIALES

GRAN MEDALLA DE ORO.

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de thés selectos,

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

Dulces y cajas finas de París.

DEPÓSITO GENERAL, Calle Mayor 18 y 20. MADRID.
SUCURSAL. Montera, 8.

Francisco Hermida,

6,—PLAZA MAYOR, 6,—LUGO.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

VAPORES

MALA REAL

CORREOS

INGLES

SALIDAS FIJAS.

De Vigo, todos los días 4 y 30 de cada mes.

De Carril, todos los días 30 de cada mes

EL DIA 28 DE ABRIL DE 1882,

saldrá de Carril y Vigo para Montevideo y Buenos-Aires

DIRECTAMENTE,

sin tocar en ningun puerto del Brasil, para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en dichos puertos, el magnífico vapor

MINHO.

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos.

EL DIA 27 DE ABRIL DE 1882,

tocará de regreso en Vigo para Southampton, el nuevo y magnífico vapor

NEVA.

Admite carga y pasajeros para Lóndres y otros puntos.

Tiene esta compañía otro vapor que sale todos los días de cada mes, de Southampton, tocando en Lisboa los días 13 y siguiendo a Brasil y Rio de la Plata a donde pueden mandarse pasajeros en caso de urgencia.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los pasajeros, dándoseles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

Admite carga y pasajeros,

Para precios de pasaje y más noticias, acudan a los Agentes en Vigo: D. Estanislao Durán.—En Carril: D. Ricardo de Urioste.



ASMA

SOFOCACION, OPRESIONES, CATARROS CRÓNICOS, &
NUEVO Y SORPENDENTE DESCUBRIMIENTO
Polvos anti-asmáticos de Gastaldo.

De resultados completamente satisfactorios como puede verse en los prospectos, por los notables certificados facultativos y cartas de los señores que han sido curados.

Depositarios, Lugo Sres. Iglesias. Traviesa, 6. Coruña, Sres. Villar. Oviedo, Sres. Santamaria.

Más de un millón de purgas en un año.

CON LA ACREDITADA AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA.

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con Medalla de Oro, premio superior concedido en la Exposición Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo Jurado se componía casi todo de los dueños de manantiales de aquel país. Depósito central: Jardines, 15, bajo.